



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintinueve de septiembre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACION
RADICADO No 2012-00214-00

Se incorpora al expediente, y se pone en conocimiento de las partes, el oficio No. 1135 del 09 de julio de 2020, por el cual se envió copia auténtica del acta de audiencia del 24 de julio de 2019 y el CD contentivo de dicha audiencia. Para el efecto, se requiere a los apoderados de las partes para que aporten el correo electrónico al cual se les remitirá dicha prueba.

Una vez en firme el presente auto, y puesto en conocimiento de las partes el oficio y sus anexos, se procederá a convocar a las partes para la audiencia de instrucción y juzgamiento, únicamente para efectos de alegatos y sentencia, teniendo en cuenta que ya fueron practicadas las pruebas decretadas.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

LL

CONSTANCIA Este auto fue notificado por ESTADOS ELECTRONICOS N° 113 fijado hoy 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 a las 8:00 A.M. en el micro sito asignado a este Despacho en la página Web de la Rama Judicial
--